

anuncio de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mos, 20 de mayo de 2003.—Don José Castillo Pallarés y Don Paul Johann Hälg, Presidentes de los Consejos de Administración de «Forbo Adhesives Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal y «Swift Adhesifs, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, respectivamente.—22.902.

1.ª 27-5-2003

FÓRUM FILATÉLICO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria a celebrar en el Museo Casa de la Moneda, calle Doctor Esquerdo, número 36, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2003, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora al día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Si procede, aprobación de la propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Propuesta de nombramiento o reelección del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Nombramiento de interventores.

A partir de la presente convocatoria, los Señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, los informes de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o aclaraciones que estimen convenientes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Briones Nieto.—22.302.

FRIGORÍFICOS MAR BLANCO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida de Aragón, número 398, de Madrid, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 2002.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o bien la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Presidente, Ramón Blanco Aladro.—21.726.

FRONTIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Viajes Frontia, Sociedad Anónima», se convoca en el domicilio social sito en Madrid, calle Jacometrezo, 15, a los señores socios a Junta General Ordinaria el día 19 de junio de 2003, a las diecinueve horas treinta minutos y veinte horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balances y Cuentas de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de reparto de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Elevación a pública de los acuerdos sociales tomados y aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la referida Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Presidente, Koji Nishizuka.—21.697.

FUNDICIONES INYECTADAS ROS, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos Sociales y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de Fundiciones Inyectadas Ros, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Valdemoro (Madrid), calle Estación Ferrocarril, s/n, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, y, en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989 de 22 de Diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdemoro, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Román Ros Ros.—22.564.

FUNRENT MILENIO, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 16 de junio

de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que le hubieran sido otorgadas.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Reelección de Consejeros.

Octavo.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Noveno.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Décimo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso y delegación de facultades. Modificación de los Estatutos Sociales.

Undécimo.—Código de Conducta.

Duodécimo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (operaciones vinculadas).

Decimotercero.—Delegación de facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arjol.—23.278.

FURAUTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Passatge Can Mastrot, 2, entresuelo-1.ª, de la ciudad de Vic, el día 17 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día, 18, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Roquet Fernández de Aramburu.—22.566.

**GAINDU, SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)
INAUMER SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 15 de abril de 2.003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Gaindu, Sociedad Anónima», de «Inaumer Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bilbao a 29 de abril de 2003.—Los Administradores de «Gaindu, Sociedad Anónima», e «Inaumer Sociedad Limitada», Francisco Javier Peña Arruti y José Martín Galarza Berasuetu.—22.122.
2.ª 27-5-2003

**GALAFATE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 23 de junio del 2003, a las 11 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.247.

GALUSA, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad para el día 17 de junio de 2003, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación acta sesión anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación de cuentas.

Tercero.—Aprobación obras acondicionamiento.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de mayo de 2003.—José Antonio Martínez Serrano.—22.460.

GASEOSAS LA IBICENCA, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración de la Compañía «Gaseosas La Ibicenca, S.A.», en cumplimiento de sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 20,00 horas del día 25 de Junio de 2.003 en el domicilio social de la entidad, Ctra. de San José, km. 2,700, Barrio de Can Burgus, de San José (Ibiza-Baleares).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 26 de Junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, informe de gestión, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2.002.

2. Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

4. Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, designación de interventores al efecto.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1. Nombramiento de un Auditor de Cuentas para el ejercicio 2.002 y siguientes.

2. Ruegos y preguntas.

3. Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los Srs. Accionistas de la Compañía, que de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

Ibiza, 2 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.650.

GENERACION 21, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 23 de junio del 2003, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—23.248.

**GENERAL COFISA,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Absorbente)
LA PIETRA,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Absorbida)**

Anuncio de fusión

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 12 de mayo de 2003 los socios únicos de «General